

Bogotá D.C.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27-00

Asunto: Respuesta Requerimiento Oficio N° 964 de 29 de enero de 2021

Referencia: Expediente No. NC2017/0007376

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “GEOMETRÍA DE UN TORNILLO PARA IMPLANTES DENTALES”

Solicitante: Universidad Nacional de Colombia

EDWIN CICERY VEGA, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado de la Universidad Nacional de Colombia conforme al poder que se adjunta al presente escrito, me permito dar respuesta al Requerimiento de Fondo emitido por su despacho, mediante Oficio N° 964 de 29 de enero de 2021 respecto de la Patente de Invención, Titulada “geometría de un tornillo para implantes dentales” radicada bajo el número NC2017/0007376 en los siguientes términos:

3. De la solicitud de patente

3.1. Título

En primer lugar, el examinador asegura que el título no se relaciona con el objeto de la solicitud contenido en la descripción y las reivindicaciones, por lo que sugiere un nuevo título con el que estamos de acuerdo. Por lo tanto, me permito manifestar que es deseo del solicitante modificar el título de la solicitud por el siguiente:

“TORNILLO AXISIMETRICO NO AUTORROSCANTE PARA IMPLANTES DENTALES”

De este modo, se supera completamente la objeción presentada por el examinador a este respecto.

3.2 Reivindicaciones (Art. 30 Decisión 486)

Se allega un nuevo capítulo reivindicatorio en donde se realizan algunas correcciones evidenciadas en el requerimiento de fondo que incluye algunos de los siguientes cambios:

De acuerdo con la sugerencia del examinador, se han renombrado las partes 15 y 16 como se describe a continuación: 15 se refiere a *“ángulo del flanco apical del hilo”* y 16 se refiere a *“ángulo del flanco coronal del hilo” para evitar confusiones y malinterpretaciones en las reivindicaciones referentes a los términos coronal y apical.* Dicha corrección se realizó también en el capítulo descriptivo para guardar la coherencia en la totalidad del documento.

El error tipográfico en la expresión “tonillo” de la reivindicación 1 fue corregido.

Las características geométricas y dimensiones de las zonas A (Reivindicaciones 3, 4 y 5), de la zona B (Reivindicaciones 6, 7 y 8) y de la zona C (Reivindicaciones 9 y 10) del tornillo para implantes fueron incluidas en el nuevo capítulo descriptivo.

3.3. Descripción (Art. 28 Decisión 486)

Se presenta un nuevo capítulo descriptivo que incluye las características geométricas y dimensiones de las zonas A (Reivindicaciones 3, 4 y 5), de la zona B (Reivindicaciones 6, 7 y 8) y de la zona C (Reivindicaciones 9 y 10) del tornillo para implantes.

Las características de la reivindicación 3: *“(…) que incluye un hilo, que corresponde al hilo más coronal del tornillo para implantes dentales”;* *“que incluye los hilos intermedios del cuerpo, que corresponden a todos los hilos a excepción del más coronal y del más apical del tornillo para implantes dentales”* y *“(…) que incluye un hilo, que corresponde al hilo más apical del tornillo para implantes dentales”* fueron incorporadas en el capítulo descriptivo de acuerdo con la sugerencia realizada por el examinador.

Se aclara que la dimensión definida por la cota 12 corresponde al radio de la herida y no debería influir la medida de la cota en la definición que se realiza de la misma. En el párrafo se menciona la medida 0.1 milímetros sin que esto implique que la cota 12 mide 0.1 o en su defecto y como se sugiere en la interpretación del requerimiento 0.05 milímetros. Sin embargo, para evitar confusiones, la redacción del párrafo fue modificada para aclarar la referencia 12.

Se revisaron las referencias en el capítulo descriptivo y reivindicativo. Para el caso particular del parámetro asociado al numeral 14, se unificaron las referencias como: “diámetro coronal”.

Por lo anterior, considero que los cambios realizados en los capítulos reivindicatorio y descriptivo frente a este nuevo requerimiento responden a las inquietudes señaladas.

Así las cosas, se han superado completamente las objeciones de claridad presentadas por el examinador y, por lo tanto, el nuevo capítulo reivindicatorio cumple a cabalidad con lo estipulado en el artículo 30 de la Decisión Andina 486 de 2000.

Agradezco de antemano la atención prestada y la atenta colaboración en las gestiones requeridas.

Cordialmente,



EDWIN CICERY VEGA

Apoderado

C.C. No. 1.026.555.968

T.P. No. 215428

Universidad Nacional de Colombia

Anexos:

1. Poder
2. Capítulo reivindicatorio
3. Capítulo descriptivo

Capítulo Reivindicatorio

1. Un tornillo para implantes dentales caracterizado porque corresponde a un cuerpo cilíndrico sólido (5) con unos hilos (4) que a su vez corresponden a anillos solidarios a dicho cuerpo cilíndrico sólido; dicho tornillo consta de tres secciones, descritas como zona A (1) que se refiere a la parte más coronal del tornillo, Zona B (2) a la parte media y Zona C (3) a la más apical y porque su diseño cuenta con los siguientes nueve parámetros y sus dimensiones para las tres zonas:

Un diámetro coronal (14) que tiene unas dimensiones entre 4.6mm y 5.2mm; una longitud (13) que tiene unas dimensiones entre 8mm y 14mm; un ángulo del cuerpo 0°; un paso (18) entre 0.5mm y 1.8mm; un ángulo del flanco coronal del hilo (16) entre 75° y 95°; un ángulo del flanco apical del hilo (15) entre 65° y 85°; un redondeo apical (20) que corresponde a la medida del radio de la parte inferior del tornillo para implante dental que tiene unas dimensiones entre 0.35mm y 0.65mm; un ancho de hilo (19) que tiene unas dimensiones entre 0.25mm y 0.55mm; y una profundidad de hilo (17) que tiene unas dimensiones entre 0.35mm y 0.65mm.

2. El tornillo para implantes dentales de la reivindicación 1 caracterizado por que el diámetro coronal (14) tiene unas dimensiones entre 4.8mm y 5mm; la longitud (13) tiene unas dimensiones entre 10mm y 12mm; el redondeo apical (20) tiene unas dimensiones entre 0.45mm y 0.55mm; el ancho de hilo (19) tiene unas dimensiones entre 0.35mm y 0.45mm; y la profundidad de hilo (17) tiene unas dimensiones entre 0.45mm y 0.55mm.

3. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque: en la zona A (1) que se describe como la porción más coronal que incluye un hilo, que corresponde al hilo más coronal del tornillo para implantes dentales; en la zona B (2) que se describe como la porción referente al cuerpo de implante, es decir, la sección intermedia del implante, que incluye los hilos intermedios del cuerpo, que corresponden a todos los hilos a excepción del más coronal y del más apical del tornillo para implantes dentales; en la zona C (3) que se describe como la porción más apical que incluye un hilo, que corresponde al hilo más apical del tornillo para implantes dentales.

4. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque en la zona A el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.5mm y 1.7mm; el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 75° y 95°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 65° y 85°.

5. El tornillo para implantes dentales de la reivindicación 4, caracterizado porque en la zona A el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.7mm y 0.8mm; el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 79° y 91°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 69° y 71°.

6. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque en la zona B el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.5mm y 1.8mm; el ángulo del

flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 75° y 95°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 65° y 85°

7. El tornillo para implantes dentales de la reivindicación 6, caracterizado porque en la zona B el paso (18) tiene unas dimensiones entre 1.4mm y 1.6mm; el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 89° y 91°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 79° y 81°.

8. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 6 y 7, caracterizado porque la zona B (2) se subdivide en dos o tres porciones en función de la calidad ósea; en cada una de dichas subdivisiones el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.5mm y 1.8mm; en cada una de dichas subdivisiones el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 75° y 95°; en cada una de dichas subdivisiones el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 65° y 85°.

9. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque en la zona C el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.5mm y 1.7mm; el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 75° y 95°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 65° y 85°.

10. El tornillo para implantes dentales de las reivindicaciones 9, caracterizado porque en la zona C el paso (18) tiene unas dimensiones entre 0.7mm y 0.8mm; el ángulo del flanco coronal del hilo (16) tiene unas dimensiones entre 79° y 81°; el ángulo del flanco apical del hilo (15) tiene unas dimensiones entre 69° y 71°.

11. El tornillo para implantes dentales de la reivindicación 1, caracterizado porque al corresponder a un cuerpo cilíndrico sólido su configuración es no-helicoidal, es decir, su configuración es totalmente axisimétrica y su configuración es no-autoroscante debido a su naturaleza axisimétrica.